



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 27 de julio de 2022.

VISTO:

El EXP-USL: 7701/2021, mediante el cual se solicita el llamado a concurso público y abierto para proveer un (1) cargo de profesor/a adjunto/a, dedicación semiexclusiva, designación efectiva, con destino al Área de Producción Animal del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad (con temas relativos a la Asignatura Zootecnia General de la Carrera Ingeniería Agronómica); y

CONSIDERANDO:

Que por la RCS N° 107/2022 se aprobó el llamado a concurso y el Jurado que entenderá en la cobertura del cargo de referencia.

Que el concurso del visto se regirá por la Reglamentación en vigencia, OCS N° 15/1997.

Que los/las aspirantes deberán cumplir con lo estipulado por el Artículo 36° de la LES N° 24.521.

Que el Departamento de Concursos tomó la intervención que le compete.

Que el Decanato dispuso su protocolización.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *“promover la formación integral de calidad - humana, ética, cognitiva, socio política y profesional- en todos sus niveles*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Facultad de Ingeniería y Ciencias

Agropecuarias

educativos, que garantice la democratización del conocimiento y la educación permanente”.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso público y abierto para la provisión de un (1) cargo de profesor/a adjunto/a, dedicación semiexclusiva, designación efectiva, con destino al Área de Producción Animal del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad (con temas relativos a la Asignatura Zootecnia General de la Carrera Ingeniería Agronómica).

ARTÍCULO 2º.- Declarar abierta la inscripción entre los días 4 de agosto de 2022 y 19 de septiembre de 2022, las solicitudes de inscripción se recibirán por el Departamento de Mesa de Entradas de esta Facultad, en el *campus* universitario, sito en Autopista Prov. 55 (ex Ruta 148) Ext. Norte- Villa Mercedes (San Luis)- bajo recibo en el que constará la fecha y hora de recepción.

ARTÍCULO 3º.- El siguiente Jurado entenderá en la cobertura del cargo de referencia, aprobado por la RCS N° 107/2022:

Miembros titulares:

Dr. Gustavo Daniel Fernández (DNI N° 12194892) - Universidad Nacional de La Pampa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Facultad de Ingeniería y Ciencias

Agropecuarias

Mgtr. Hernando Juan Casagrande (DNI N° 6075711) - Universidad Nacional de San Luis.

Mgtr. Carlos Alberto Frasinelli (DNI N° 8578095) - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Miembros suplentes:

Dr. Carlos Esteban Rossanigo (DNI N° 11306121) - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Dr. Ricardo Luis Sager (DNI N° 11306272) - Universidad Nacional de San Luis.

Dra. Mercedes Josefa Liliana Privitello (DNI N° 12503719) - Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 4°.- La presentación de la solicitud de inscripción al concurso por parte de los/las aspirantes, importa su conformidad con el Reglamento.

ARTÍCULO 5°.- Los/las aspirantes deberán cumplir con lo estipulado por el Artículo 36° de la LES N° 24.521, que expresa textualmente: *“Los docentes de todas las categorías deberán poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisitos que sólo se podrá obviar con carácter estrictamente excepcional cuando se acrediten méritos sobresalientes. Quedan exceptuados de esta disposición los ayudantes-alumnos. Gradualmente se tenderá a que el título máximo sea una condición para acceder a la categoría de profesor universitario”*.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Facultad de Ingeniería y Ciencias

Agropecuarias

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese, insértese en el libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la universidad y archívese.

vgr-lrs-njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Sergio Luis Ribotta - Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno.

Hoja de firmas